

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE DE CRITERIOS BASADOS EN JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y VIGILANCIA DE LA CIRCULACIÓN (2 LOTES)

(300/2023/00149_S2)

Fecha y hora de celebración

6 de febrero de 2024 a las 13:00:00

Lugar de celebración

Entorno virtual

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Marta Alonso Anchuelo, Directora General

SECRETARIO

D. Pedro Pineda Luque, Consejero Técnico

VOCALES

Dña. Virginia Torres Lirola, Subdirectora General

D. Álvaro De la Vega Marcos, Subdirector General

Dña. M^a Guadalupe Gutiérrez Sanabria, Jefa de Departamento

Dña. María del Carmen De Córdoba Rodríguez, Consejera Técnico

D. Arturo Alonso Romero, Interventor Delegado

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 300/2023/00149_S1 - Aprobación de acta de la sesión anterior
- 2.- Subsanción: 300/2023/00149 - Servicios de vigilancia y seguridad de los edificios adscritos a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación (2 lotes).
- 3.- Otros: 300/2023/00149_S2 - Admisión/Exclusión
- 4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 300/2023/00149 - Servicios de vigilancia y seguridad de los edificios adscritos a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación (2 lotes).
- 5.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 300/2023/00149 - Servicios de vigilancia y seguridad de los edificios adscritos a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación (2 lotes).

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 300/2023/00149_S1 - Aprobación de acta de la sesión anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador_Acta_300/2023/00149_S206_02_24_13:20:06.doc correspondiente a la sesión: 300/2023/00149_S2

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: Se aprueba por mayoría de los miembros de la Mesa

2.- Subsanación: 300/2023/00149 - Servicios de vigilancia y seguridad de los edificios adscritos a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación – Lote 2.

Se procede a la apertura y examen de la documentación presentada por la empresa CASVA SEGURIDAD, S.L., en el requerimiento de subsanación de la documentación administrativa.

3.- Otros: 300/2023/00149_S2 - Admisión/Exclusión

La mesa indica lo siguiente:

- De acuerdo con lo previsto en el art. 82 del RGLCAP la Mesa declara admitidas a la licitación a todas las empresas presentadas a la misma al cumplir los requisitos previos determinados en el PCAP.

4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 300/2023/00149 - Servicios de vigilancia y seguridad de los edificios adscritos a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación (2 lotes) – Lote 1.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A86340098 CLECE SEGURIDAD, S.A

NIF: B78976263 SASEGUR S.L.

NIF: A78493137 SERWISE, S. A.

NIF: B02331981 UNION PROTECCIONCIVIL, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

5.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 300/2023/00149 - Servicios de vigilancia y seguridad de los edificios adscritos a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación (2 lotes) – Lote 2.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B12508370 CASVA SEGURIDAD, S.L.

NIF: B78976263 SASEGUR S.L.

NIF: A78493137 SERWISE, S. A.

NIF: B02331981 UNION PROTECCIONCIVIL, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Pedro Pineda Luque
SECRETARIO

Dña. Marta Alonso Anchuelo
PRESIDENTA